

Santiago, 10 de diciembre de 2024
DE 06510-24

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
Presente

Ref.: Publicación de Indicadores de Desempeño de Servicios Complementarios prestados durante el mes de octubre 2024, segunda versión.

De mi consideración:

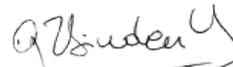
En relación con la materia de la Ref., informo a Ud. que se encuentra disponible en la página web del Coordinador Eléctrico Nacional, en adelante Coordinador, la segunda versión de los Indicadores de Desempeño de Servicios Complementarios prestados durante el mes de octubre 2024. Estos indicadores fueron considerados en la versión definitiva del IVTE de dicho mes.

Los indicadores mencionados pueden ser descargados desde el Sitio Web del Coordinador en la siguiente ruta:

Inicio > Informes y Estudios > Operación > Servicios Complementarios > Índices de Desempeño y Disponibilidad de Servicios Complementarios > 2024 > Octubre 2024 > Versión 2

Adicionalmente, se adjuntan en el Anexo de esta comunicación, las respuestas a las observaciones recibidas para la primera versión del Informe.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Gretchen Zbinden V.
Subgerenta de Análisis y Soporte Operacional
Coordinador Eléctrico Nacional

JKH/ASA/adr

Anexo: Respuestas a Observaciones a Indicadores de Desempeño de Servicios Complementarios prestados durante el mes de octubre 2024 consideradas en la versión 2.

N°	Coordinado	SSCC	Unidad	Observaciones y/o Comentarios	Respuestas Coordinador
1	Acciona Energía Chile Holdings S.A.	CPF	PFV Malgarida	Fecha: Mes completo De acuerdo con la información contenida en el documento en objeto, se ha constatado que la central solar fotovoltaica Malgarida presenta un desempeño de un 0% para CPF. Se solicita su revisión en virtud de la prestación del servicio.	<p>No se acoge la observación.</p> <p>La central PFV Malgarida es evaluada con desempeño 0% debido a que a la fecha de prestación del SSCC no contaba con el registrador de señales de potencia/frecuencia para ser evaluado.</p> <p>Los equipos registradores necesarios para evaluar la respuesta de las unidades deben cumplir con lo establecido en el proceso de verificación de la central para la prestación del SC de CPF.</p> <p>Adicionalmente, la central debe operar con una banda muerta de 25 mHz, siendo esta la banda con la cual fue verificada (carta DE03666-24). En base a los registros enviados por su representada, la prestación del SC fue realizada con una banda muerta de 200mHz, por lo que debe modificarla a 25 mHz.</p>
2	Acciona Energía Chile Holdings S.A.	CT	PE San Gabriel	Fecha: 13-10-2024 00:49 No se evalúa la respuesta, pero instrucción se encuentra en RIO y el SSCC de CT fue entregado según lo solicitado por CDC.	<p>No se acoge la observación.</p> <p>La instrucción no fue evaluada debido a que corresponde a una continuación de la prestación del servicio. Lo anterior se encuentra indicado en RIO por lo que este no se modifica y la evaluación se mantiene.</p>
3	Acciona Energía Chile Holdings S.A.	CT	PFV Malgarida	Fecha: 08-10-2024 21:38 Se evalúa desempeño como NC, pero se llega la consigna instruida a las 21:52:53.	<p>No se acoge la observación.</p> <p>La evaluación de CT manual para la unidad corresponde a No Cumple (NC) debido a que la señal de potencia reactiva medida directamente desde SCADA no se ajustó a la instrucción dada por CDC, la cual correspondió a</p>

N°	Coordinado	SSCC	Unidad	Observaciones y/o Comentarios	Respuestas Coordinador
					bajar 60 MVAR, manteniendo un valor constante durante los primeros 15 minutos evaluados. Adicionalmente, no se presenta información complementaria que permita validar que PFV Malgarida alcanzó la consigna instruida, por lo que la evaluación se mantiene.
4	Acciona Energía Chile Holdings S.A.	CT	PFV Malgarida	Fecha: 09-10-2024 00:00 Se evalúa desempeño como NV, pero registro corresponde a la continuidad de la prestación para el siguiente día.	Se acoge observación. El CDC analiza los antecedentes y determina que la instrucción es una continuación de la prestación del servicio desde el día anterior. No se considera la instrucción dentro de la evaluación.
5	Acciona Energía Chile Holdings S.A.	CTF	PE Tolpan Sur	Fecha: 14-10-2024 07:46 Se evalúa con mal desempeño el C3, pero la planta llegó al tc2 a las 7:52:39 y mantuvo la consigna de 34 MW hasta el final de la instrucción	Se acoge la observación. Se analizan los antecedentes y se determina que, según registros de potencia de la central recibidos en SCADA, esta fue capaz de cumplir con lo instruido por CDC. La respuesta se recalcula y cambia de 0% a 100%.
6	Acciona Energía Chile Holdings S.A.	CTF	PE Tolpan Sur	Fecha: 23-10-2024 18:02 Se evalúa con mal desempeño el C3, pero la planta llegó al tc2 a las 18:05:15 y mantuvo la consigna de 15 MW hasta el final de la instrucción.	No se acoge la observación. Se analizan los antecedentes y se determina que, según registros de potencia de la central recibidos en SCADA, esta redujo 16,5 MW su potencia, lo que no es consistente con la consigna solicitada por CDC de reducir 15 MW. Cabe destacar que, según lo establecido en la metodología, la razón entre el aumento de la potencia y la consigna dada por CDC no puede superar 1,05. En este caso, la razón fue de 1,1 por lo que la evaluación se mantiene.
7	Acciona Energía Chile Holdings S.A.	CTF	PE San Gabriel	Fecha: 14-10-2024 07:46 Se evalúa C1 con mal desempeño, pero el parque disminuye su generación antes de los 5 minutos,	No se acoge la observación. Se analizan los antecedentes y se determina que, según registros de potencia de la central recibidos en SCADA,

N°	Coordinado	SSCC	Unidad	Observaciones y/o Comentarios	Respuestas Coordinador
				manteniendo la generación en 43 MW hasta el final de la instrucción.	<p>esta inició su reducción de generación en un tiempo de 7 min, siendo esto superior a los 5 minutos establecidos en la normativa.</p> <p>Adicionalmente, no presenta información complementaria que permita validar que PE San Gabriel redujo su generación antes de los 5 minutos, por lo que la evaluación se mantiene.</p>
8	Acciona Energía Chile Holdings S.A.	CTF	PFV Malgarida	<p>Fecha: 15-10-2024 09:08</p> <p>Instrucción tiene mala calificación en C2 y C3, pero la generación llega al tc2 en los plazos correspondientes y mantiene la consigna de 139 MW hasta el fin de la instrucción.</p>	<p>No se acoge la observación.</p> <p>Se analizan los antecedentes y se determina que, según registros de potencia de la central recibidos en SCADA, esta aumentó 8,13 MW su potencia, lo que no es consistente con la consigna solicitada por CDC de aumentar 6,2 MW.</p> <p>Cabe destacar que, según lo establecido en la metodología, la razón entre el aumento de la potencia y la consigna dada por CDC no puede superar 1,05. En este caso, la razón fue de 1,31 por lo que la evaluación se mantiene.</p>
9	Acciona Energía Chile Holdings S.A.	CTF	PFV El Romero	<p>Fecha: 17-10-2024 13:27</p> <p>Se evalúa con mal desempeño el C3, pero la planta llegó al tc2 a las 13:31 y mantuvo la consigna de 63 MW hasta el final de la instrucción.</p>	<p>No se acoge la observación.</p> <p>Se analizan los antecedentes y se determina que, según registros de potencia de la central recibidos en SCADA, esta redujo 33,23 MW su potencia, lo que no es consistente con la consigna solicitada por CDC de reducir 25,20 MW.</p> <p>Cabe destacar que, según lo establecido en la metodología, la razón entre el aumento de la potencia y la consigna dada por CDC no puede superar 1,05. En este caso, la razón fue de 1,32 por lo que la evaluación se mantiene.</p>

N°	Coordinado	SSCC	Unidad	Observaciones y/o Comentarios	Respuestas Coordinador
10	Acciona Energía Chile Holdings S.A.	CTF	PFV Almeyda	Fecha: 24-10-2024 16:40 Se evalúa con mal desempeño el C3, pero la planta llegó al tc2 a las 16:51 y mantuvo la consigna de 2 MW hasta el final de la instrucción.	Se acoge la observación. Se analizan los antecedentes y se determina que, según registros de potencia de la central recibidos en SCADA, esta fue capaz de cumplir con lo instruido por CDC. La respuesta se recalcula y cambia de 0% a 100%.
11	Colbún S.A.	CSF	CH Angostura	Fecha: General De acuerdo con la carta DE 04690-24 del 12 de septiembre del 2024, la central Angostura está habilitada para participar del CSF mediante AGC. En este contexto las unidades de la central han estado participando del servicio por lo que se solicita incorporarla para su evaluación de desempeño. Solicitud: Se solicita agregar a las unidades de la central Angostura para su evaluación de desempeño del CSF mediante AGC.	Se acoge la observación. Se incorpora la central HE Angostura verificada en la evaluación de desempeño del servicio complementario de CSF.
12	Colbún S.A.	CTF	CH La Mina	Fecha: General De acuerdo con el documento "CTF_202410" y los registros RIOS se da instrucciones de activación del CTF a la central en condiciones que se programa a nivel de unidad generadora. Asimismo se evalúa a la central completa y se le asigna esa evaluación a cada unidad generadora por separado lo que no es consistente. Solicitar: Se solicita dar instrucciones a nivel de unidad generadora y evaluar en consecuencia.	Aclaración. Las instrucciones del servicio de CTF son en base a las necesidades del sistema, según sea instruido por el CDC. La evaluación del factor activación de Control Terciario de Frecuencia es consistente con la instrucción entregada por el CDC de prestar el servicio por la central completa, considerando las potencias, rampas y señales de ambas unidades.
13	Colbún S.A.	CTF	UG Candelaria 1	Fecha: 05.10.2024 19:17:00 (UTC-3) De acuerdo con el registro RIO para el 05.10.2024 al momento de recibir la instrucción la unidad se encontraba prestando el CSF mediante el AGC, dado lo anterior la maniobra debió ser ejecutada por el operador del Coordinador. Solicitud: Revisar contexto de la instrucción y reevaluar si corresponde.	No se acoge la observación. Se verifica en los reportes AGC de CSF que la unidad no participó en el AGC durante la hora señalada, por lo que no es justificación para no prestar el servicio de CTF solicitado.

N°	Coordinado	SSCC	Unidad	Observaciones y/o Comentarios	Respuestas Coordinador
14	Colbún S.A.	CTF	UG Angostura 2	Fecha: 12.10.2024 14:11:00 (UTC-3) De acuerdo con el registro RIO para el 12.10.2024 al momento de recibir la instrucción la unidad se encontraba prestando el CSF mediante el AGC, dado lo anterior la maniobra debió ser ejecutada por el operador del Coordinador. Solicitud: Revisar contexto de la instrucción y reevaluar si corresponde.	No se acoge la observación. Ver respuesta a la observación N°13.
15	Colbún S.A.	CTF	UG Angostura 2	Fecha: 12.10.2024 17:09:00 (UTC-3) De acuerdo con el registro RIO para el 12.10.2024 al momento de recibir la instrucción la unidad se encontraba prestando el CSF mediante el AGC, dado lo anterior la maniobra debió ser ejecutada por el operador del Coordinador. Solicitud: Revisar contexto de la instrucción y reevaluar si corresponde.	No se acoge la observación. Ver respuesta a la observación N°13.
16	Colbún S.A.	CTF	UG Angostura 2	Fecha: 12.10.2024 18:13:00 (UTC-3) De acuerdo con el registro RIO para el 12.10.2024 al momento de recibir la instrucción la unidad se encontraba prestando el CSF mediante el AGC, dado lo anterior la maniobra debió ser ejecutada por el operador del Coordinador. Solicitud: Revisar contexto de la instrucción y reevaluar si corresponde	No se acoge la observación. Ver respuesta a la observación N°13.
17	Colbún S.A.	CTF	UG La Mina 1	Fecha: 12.10.2024 18:13:00 (UTC-3) En el documento "CTF_202410" se evalúa a la central completa y no a cada unidad por separado. En este caso particular al momento de la activación del servicio de bajada la unidad se encontraba fuera de servicio. Solicitud: Favor evaluar la instrucción por unidad, revisar el contexto operacional y reevaluar.	Aclaración. Ver respuesta a la observación N°12.
18	Colbún S.A.	CTF	UG La Mina 2	Fecha: 12.10.2024 18:13:00 (UTC-3) En el documento "CTF_202410" se evalúa a la central completa y no a cada unidad por separado. En este	Aclaración. Ver respuesta a la observación N°12.

N°	Coordinado	SSCC	Unidad	Observaciones y/o Comentarios	Respuestas Coordinador
				caso particular, al momento de recibir la activación del servicio de bajada se encontraba generando 8 MW. De acuerdo con el registro de grabaciones de Colbún S.A., el operador del Coordinador solicita bajar los 8 MW. Se adjunta grabación con la instrucción. Solicitud: Favor evaluar la instrucción por unidad, revisar el contexto operacional y reevaluar.	
19	Colbún S.A.	CT	UG Quilleco 1	Fecha: 13.10.2024 08:14:00 (UTC-3) De acuerdo con el documento "2024.10_Respuesta_CT" la unidad fue evaluada como No Verificable porque las señales correspondientes a la S/E Charrúa no estaban con la calidad suficiente. Cabe mencionar que estas señales son propiedad de terceros, en este contexto, se solicita evaluar el cumplimiento de la unidad utilizando los valores enviados por SISTR correspondiente a esta. Solicitud: Evaluar cumplimiento utilizando las señales de la unidad enviadas a través del SISTR.	Se acoge observación. La señal de la barra Charrúa 220kV no tenía la calidad adecuada para la evaluación del desempeño de las instalaciones en dicha instrucción, por lo que se usó una señal alternativa a la barra señalada para su evaluación manual, siendo esta señal la de la Barra Quilleco 220kV. Dicha evaluación identifica que la unidad no absorbió reactivos según lo solicitado, llegando a -6 MVAR, teniendo aún margen para seguir absorbiendo. La respuesta se recalcula y cambia a No Cumple (NC), por lo que el factor de desempeño se mantiene.
20	Colbún S.A.	CT	UG Quilleco 2	Fecha: 13.10.2024 08:14:00 (UTC-3) De acuerdo con el documento "2024.10_Respuesta_CT" la unidad fue evaluada como No Verificable porque las señales correspondientes a la S/E Charrúa no estaban con la calidad suficiente. Cabe mencionar que estas señales son propiedad de terceros, en este contexto, se solicita evaluar el cumplimiento de la unidad utilizando los valores enviados por SISTR correspondiente a esta. Solicitud: Evaluar cumplimiento utilizando las señales de la unidad enviadas a través del SISTR.	Se acoge observación. La señal de la barra Charrúa 220kV no tenía la calidad adecuada para la evaluación del desempeño de las instalaciones en dicha instrucción, por lo que se usó una señal alternativa a la barra señalada para su evaluación manual, siendo esta señal la de la Barra Quilleco 220kV. Dicha evaluación identifica que la unidad no absorbió reactivos según lo solicitado, llegando a -9 MVAR, teniendo aún margen para seguir absorbiendo. La respuesta se recalcula y cambia a No Cumple (NC), por lo que el factor de desempeño se mantiene.

N°	Coordinado	SSCC	Unidad	Observaciones y/o Comentarios	Respuestas Coordinador
21	Colbún S.A.	CTF	UG Angostura 1	<p>Fecha: 13.10.2024 09:04:00 (UTC-3)</p> <p>Al revisar el contexto operacional de la instrucción se observa que al momento de recibir la activación del CTF de bajada, la unidad se encontraba participando en el CPF. En este contexto la unidad es capaz de seguir la instrucción dada, sin embargo a medida que transcurre el tiempo la frecuencia del sistema comienza a bajar, y la unidad por su parte tiende a subir a su potencia activa como acción del control primario, quedando fuera de la zona de cumplimiento del 75% de la instrucción del CTF. Esta respuesta es lo esperado de la unidad que está participando del CPF, se adjunta registro RIO que muestra participación simultánea.</p> <p>Solicitud: Favor revisar el contexto de la participación simultánea de CTF y CPF.</p>	<p>Se acoge la observación.</p> <p>Se analizan los antecedentes y se constata que la consigna de potencia enviada a la central durante la prestación de CPF y CTF es consistente con la instrucción de CDC y los límites operacionales de la central.</p> <p>Dicho lo anterior, el indicador se recalcula, por lo que la respuesta cambia a 100%, lo que se traduce en un factor de desempeño de 100%.</p>
22	Colbún S.A.	CTF	UG Angostura 2	<p>Fecha: 14.10.2024 10:10:00 (UTC-3)</p> <p>Al revisar el contexto operacional de la instrucción se observa que al momento de recibir la activación del CTF de subida, la unidad se encontraba participando en el CPF. En este contexto la unidad es capaz de seguir la instrucción dada, sin embargo a medida que transcurre el tiempo la frecuencia del sistema comienza a subir, y la unidad por su parte tiende a bajar a su potencia activa como acción del control primario, quedando fuera de la zona de cumplimiento del 75% de la instrucción del CTF. Esta respuesta es lo esperado de la unidad que está participando del CPF, se adjunta registro RIO que muestra participación simultánea.</p> <p>Solicitud: Favor revisar el contexto de la participación simultánea de CTF y CPF.</p>	<p>Se acoge la observación.</p> <p>Se analizan los antecedentes y se constata que la consigna de potencia enviada a la central durante la prestación de CPF y CTF es consistente con la instrucción de CDC y los límites operacionales de la central.</p> <p>Dicho lo anterior, el indicador se recalcula, por lo que la respuesta cambia a 100%, lo que se traduce en un factor de desempeño de 100%.</p>
23	Colbún S.A.	CTF	UG Angostura 1	<p>Fecha: 14.10.2024 14:44:00 (UTC-3)</p> <p>Al revisar el contexto operacional de la instrucción se observa que al momento de recibir la activación del CTF de bajada, la unidad se encontraba participando</p>	<p>Se acoge la observación.</p> <p>Se analizan los antecedentes y se constata que la consigna de potencia enviada a la central durante la</p>

N°	Coordinado	SSCC	Unidad	Observaciones y/o Comentarios	Respuestas Coordinador
				<p>en el CPF. En este contexto la unidad es capaz de seguir la instrucción dada, sin embargo a medida que transcurre el tiempo la frecuencia del sistema comienza a bajar, y la unidad por su parte tiende a subir a su potencia activa como acción del control primario, quedando fuera de la zona de cumplimiento del 75% de la instrucción del CTF. Esta respuesta es lo esperado de la unidad que está participando del CPF, se adjunta registro RIO que muestra participación simultánea. Solicitud: Favor revisar el contexto de la participación simultánea de CTF y CPF.</p>	<p>prestación de CPF y CTF es consistente con la instrucción de CDC y los límites operacionales de la central.</p> <p>Dicho lo anterior, el indicador se recalcula, por lo que la respuesta cambia a 100%, lo que se traduce en un factor de desempeño de 100%.</p>
24	Colbún S.A.	CTF	UG Angostura 1	<p>Fecha: 15.10.2024 09:08:00 (UTC-3)</p> <p>Al revisar el contexto operacional de la instrucción se observa que al momento de recibir la activación del CTF de subida, la unidad se encontraba participando en el CPF. En este contexto la unidad es capaz de seguir la instrucción dada, sin embargo a medida que transcurre el tiempo la frecuencia del sistema comienza a subir, y la unidad por su parte tiende a bajar a su potencia activa como acción del control primario, quedando fuera de la zona de cumplimiento del 75% de la instrucción del CTF. Esta respuesta es lo esperado de la unidad que está participando del CPF, se adjunta registro RIO que muestra participación simultánea. Solicitud: Favor revisar el contexto de la participación simultánea de CTF y CPF.</p>	<p>No se acoge la observación.</p> <p>Se revisan los registros frecuencia/potencia de CPF y CTF y las señales SCADA de la operación de la unidad, constatando que no hubo cambio de consigna. Dicho lo anterior, la unidad no cumplió con lo instruido por CDC.</p>
25	Colbún S.A.	CTF	UG Angostura 1	<p>Fecha: 15.10.2024 10:43:00 (UTC-3)</p> <p>Al revisar el contexto operacional de la instrucción se observa que al momento de recibir la activación del CTF de bajada, la unidad se encontraba participando en el CPF. En este contexto la unidad es capaz de seguir la instrucción dada, sin embargo a medida que transcurre el tiempo la frecuencia del sistema comienza a bajar, y la unidad por su parte tiende a subir a su potencia activa como acción del control primario,</p>	<p>Se acoge la observación.</p> <p>Se analizan los antecedentes y se constata que la consigna de potencia enviada a la central durante la prestación de CPF y CTF es consistente con la instrucción de CDC y los límites operacionales de la central.</p>

N°	Coordinado	SSCC	Unidad	Observaciones y/o Comentarios	Respuestas Coordinador
				quedando fuera de la zona de cumplimiento del 75% de la instrucción del CTF. Esta respuesta es lo esperado de la unidad que está participando del CPF, se adjunta registro RIO que muestra participación simultánea. Solicitud: Favor revisar el contexto de la participación simultánea de CTF y CPF.	Dicho lo anterior, el indicador se recalcula, por lo que la respuesta cambia a 100%, lo que se traduce en un factor de desempeño de 100%.
26	Colbún S.A.	CTF	UG Angostura 1	Fecha: 15.10.2024 13:41:00 (UTC-3) Al revisar el contexto operacional de la instrucción se observa que al momento de recibir la activación del CTF de bajada, la unidad se encontraba participando en el CPF. En este contexto la unidad es capaz de seguir la instrucción dada, sin embargo a medida que transcurre el tiempo la frecuencia del sistema comienza a bajar, y la unidad por su parte tiende a subir a su potencia activa como acción del control primario, quedando fuera de la zona de cumplimiento del 75% de la instrucción del CTF. Esta respuesta es lo esperado de la unidad que está participando del CPF, se adjunta registro RIO que muestra participación simultánea. Solicitud: Favor revisar el contexto de la participación simultánea de CTF y CPF.	Se acoge la observación. Se analizan los antecedentes y se constata que la consigna de potencia enviada a la central durante la prestación de CPF y CTF es consistente con la instrucción de CDC y los límites operacionales de la central. Dicho lo anterior, el indicador se recalcula, por lo que la respuesta cambia a 100%, lo que se traduce en un factor de desempeño de 100%.
27	Colbún S.A.	CTF	UG Angostura 1	Fecha: 14.10.2024 14:39:00 (UTC-3) Al revisar el contexto operacional de la instrucción se observa que al momento de recibir la activación del CTF de bajada, la unidad se encontraba participando en el CPF. En este contexto la unidad es capaz de seguir la instrucción dada, sin embargo a medida que transcurre el tiempo la frecuencia del sistema comienza a bajar, y la unidad por su parte tiende a subir a su potencia activa como acción del control primario, quedando fuera de la zona de cumplimiento del 75% de la instrucción del CTF. Esta respuesta es lo esperado de la unidad que está participando del CPF, se adjunta registro RIO que muestra participación simultánea.	Se acoge la observación. Se analizan los antecedentes y se constata que la consigna de potencia enviada a la central durante la prestación de CPF y CTF es consistente con la instrucción de CDC y los límites operacionales de la central. Dicho lo anterior, el indicador se recalcula, por lo que la respuesta cambia a 100%, lo que se traduce en un factor de desempeño de 100%.

N°	Coordinado	SSCC	Unidad	Observaciones y/o Comentarios	Respuestas Coordinador
				Solicitud: Favor revisar el contexto de la participación simultánea de CTF y CPF.	
28	Colbún S.A.	CTF	UG Colbún 2	Fecha: 26.10.2024 13:18:00 (UTC-3) De acuerdo con el documento "CTF_202410" se activó el servicio de bajada por 10 MW, en ese momento la unidad se encontraba operando cercano a su Mínimo Técnico, 100 MW, por lo que no podía seguir la instrucción. Lo anterior se puede corroborar en el mismo documento. Solicitud: Favor revisar el contexto operacional y reevaluar si corresponde	Se acoge la observación. Se analizan los antecedentes y las mediciones en tiempo real disponibles en el sistema SCADA y se verifica que la unidad se encontraba en Mínimo Técnico. El indicador se recalcula, lo que se traduce en un factor de desempeño de 100%.
29	Colbún S.A.	CTF	UG Colbún 2	Fecha: 26.10.2024 15:31:00 (UTC-3) De acuerdo con el documento "CTF_202410" se activó el servicio de bajada por 10 MW, en ese momento la unidad se encontraba operando cercano a su Mínimo Técnico, 100 MW, por lo que no podía seguir la instrucción. Lo anterior se puede corroborar en el mismo documento. Solicitud: Favor revisar el contexto operacional y reevaluar si corresponde	Se acoge la observación. Se analizan los antecedentes y las mediciones en tiempo real disponibles en el sistema SCADA y se verifica que la unidad se encontraba en Mínimo Técnico. El indicador se recalcula, lo que se traduce en un factor de desempeño de 100%.
30	Colbún S.A.	CTF	UG Colbún 2	Fecha: 29.10.2024 13:25:00 (UTC-3) De acuerdo con el registro RIO la instrucción se activó a las 13:25:52 y se desactivó a las 13:43:19, lo que tiene una duración menor a 15 minutos por lo que no se alcanza el tiempo mínimo para que la unidad pueda entregar la potencia requerida según lo normado para este servicio. Solicitud: Revisar duración de la instrucción y considerar para la evaluación.	Aclaración-No se acoge la observación. La instrucción duró más de 15 minutos, por lo que la observación no aplica. Además, respuesta fue evaluada con 0% debido a que la unidad redujo su potencia activa 2,4 MW en lugar de los 7,8 MW requeridos por CDC. Dicho lo anterior, la evaluación se mantiene.
31	Colbún S.A.	CTF	UG Colbún 1	Fecha: 29.10.2024 17:38:00 (UTC-3) De acuerdo con el registro RIO para el 29.10.2024 la unidad se encontraba participando del CPF simultáneamente, adicionalmente la desactivación se produce a las 18:06, en condiciones que la unidad ya	Se acoge la observación. Se analizan los antecedentes y las mediciones en tiempo real disponibles en el sistema SCADA y se verifica que la unidad se encontraba en Mínimo Técnico. El indicador se

N°	Coordinado	SSCC	Unidad	Observaciones y/o Comentarios	Respuestas Coordinador
				se encontraba participando del CSF mediante AGC, lo que se solicita vía telefónica a las 17:58 Solicitud: Favor revisar el contexto operacional y reevaluar	recalcula, lo que se traduce en un factor de desempeño de 100%.
32	Colbún S.A.	CTF	UG Colbún 2	Fecha: 29.10.2024 17:38:00 (UTC-3) De acuerdo con el registro RIO para el 29.10.2024 la unidad se encontraba participando del CPF simultáneamente, adicionalmente la desactivación se produce a las 18:06, en condiciones que la unidad ya se encontraba participando del CSF mediante AGC, lo que se solicita vía telefónica a las 17:58 Solicitud: Favor revisar el contexto operacional y reevaluar	Se acoge la observación. Se analizan los antecedentes y las mediciones en tiempo real disponibles en el sistema SCADA y se verifica que la unidad se encontraba en Mínimo Técnico. El indicador se recalcula, lo que se traduce en un factor de desempeño de 100%.
33	Colbún S.A.	CTF	UG La Mina 1	Fecha: 29.10.2024 17:38:00 (UTC-3) En el documento "CTF_202410" se evalúa a la central completa y no a cada unidad por separado. En este caso particular al momento de la activación del servicio de bajada la unidad se encontraba fuera de servicio. Solicitud: Favor evaluar la instrucción por unidad, revisar el contexto operacional y reevaluar.	Aclaración. Ver respuesta a la observación N°12.
34	Enel Generación Chile S.A.	CPF	Todas	Fecha: Mes completo Enel disponibilizó sus registros CPF de los días 9 al 14 de octubre en una fecha posterior a la publicación de la primera versión del cálculo de indicadores de octubre.	Se acoge observación. Se revisan los antecedentes y se consideran los registros cargados en el cálculo de indicadores de desempeño de SSCC octubre 2024 V2. Se reitera la importancia de cargar la información necesaria para el cálculo en los plazos establecidos. El no envío de estos en plazo constituye una falta a los procesos establecidos.
35	Engie Energía Chile S.A.	CSF	TER IEM	Fecha: Todo el mes Se observa que en planilla "SSCC_Desempeno_Octubre_2024_V1.xlsx", hoja: "CSF Horario" y "CSF Mensual" no se encuentra el	Se acoge la observación.

N°	Coordinado	SSCC	Unidad	Observaciones y/o Comentarios	Respuestas Coordinador
				desempeño de la central TER IEM. Si bien la unidad se mantuvo en mantenimiento programado dentro del periodo, solicitud Neomante número 2024091241, no debería verse perjudicada por los pagos de infraestructura de SSCC. En el mismo sentido, el Control de Tensión mensual para la central TER IEM se evaluó con un 3,23% siendo que estaba en mantenimiento programado. Se solicita no evaluar negativamente los días que la central se encontraba en mantenimiento programado.	Se incorpora la central TER IEM verificada en la evaluación de desempeño del servicio complementario de CSF.
36	Engie Energía Chile S.A.	CPF	TER Tocopilla U16	Fecha 02-10-2024 Hora 21 CPF activado desde 21:00 hasta 22:00 h.	No se acoge la observación. No es una observación. No presenta probatorios de ningún tipo y no señala observación alguna.
37	Engie Energía Chile S.A.	CPF	TER Tocopilla U16	Fecha 03-10-2024 Hora 1 CPF activado desde 00:01 hasta 07:00 h.	No se acoge la observación. No es una observación. No presenta probatorios de ningún tipo y no señala observación alguna.
38	Engie Energía Chile S.A.	CPF	TER Tocopilla U16	Fecha 03-10-2024 Hora 3 CPF activado desde 00:01 hasta 07:00 h.	No se acoge la observación. No es una observación. No presenta probatorios de ningún tipo y no señala observación alguna.
39	Engie Energía Chile S.A.	CPF	TER Tocopilla U16	Fecha 03-10-2024 Hora 4 CPF activado desde 00:01 hasta 07:00 h.	No se acoge la observación. No es una observación. No presenta probatorios de ningún tipo y no señala observación alguna.
40	Engie Energía Chile S.A.	CPF	TER Tocopilla U16	Fecha 03-10-2024 Hora 6 CPF activado desde 00:01 hasta 07:00 h.	No se acoge la observación. No es una observación.

N°	Coordinado	SSCC	Unidad	Observaciones y/o Comentarios	Respuestas Coordinador
					No presenta probatorios de ningún tipo y no señala observación alguna.
41	Engie Energía Chile S.A.	CPF	TER Tocopilla U16	Fecha 04-10-2024 Hora 19 CPF activado desde 19:04 hasta 20:00 h.	No se acoge la observación. No es una observación. No presenta probatorios de ningún tipo y no señala observación alguna.
42	Engie Energía Chile S.A.	CPF	TER Tocopilla U16	Fecha 05-10-2024 Hora 3 CPF activado desde 23:00 hasta 07:00 h.	No se acoge la observación. No es una observación. No presenta probatorios de ningún tipo y no señala observación alguna.
43	Engie Energía Chile S.A.	CPF	TER Tocopilla U16	Fecha 05-10-2024 Hora 4 CPF activado desde 23:00 hasta 07:00 h.	No se acoge la observación. No es una observación. No presenta probatorios de ningún tipo y no señala observación alguna.
44	Engie Energía Chile S.A.	CPF	TER Tocopilla U16	Fecha 05-10-2024 Hora 5 CPF activado desde 23:00 hasta 07:00 h.	No se acoge la observación. No es una observación. No presenta probatorios de ningún tipo y no señala observación alguna.
45	Engie Energía Chile S.A.	CPF	TER Tocopilla U16	Fecha 05-10-2024 Hora 16 CPF activado desde 16:03 hasta 23:00 h.	No se acoge la observación. No es una observación. No presenta probatorios de ningún tipo y no señala observación alguna.
46	Engie Energía Chile S.A.	CPF	TER Tocopilla U16	Fecha 06-10-2024 Hora 11 CPF activado desde 08:00 hasta 12:24 h U F/S	No se acoge la observación. No es una observación. No presenta probatorios de ningún tipo y no señala observación alguna.

N°	Coordinado	SSCC	Unidad	Observaciones y/o Comentarios	Respuestas Coordinador
47	Enlase Generación Chile S.A.	CTF	TER Teno	<p>Fecha: 03-10-2024 23:47</p> <p>El día 03-10-2024 a las 23:47 la central TENO_DIESEL fue solicitada por activación de CTF(+) hasta el 04-10-2024 a las 00:38. Se ha identificado que, según el registro de instrucciones de operación, esta activación está separada en dos: la primera desde las 23:47 a 23:59 del día 03-10-2024 y la segunda desde las 00:00 a las 00:38 del día 04-10-2024. Esto genera un error en el cálculo de desempeño en el archivo CTF_202410, ya que la segunda activación considera como consigna 59 MW y evidencia potencia inicial de 49 MW, lo que imposibilita un cálculo efectivo del desempeño. Se solicita eliminar el registro de la segunda activación y corregir el tiempo de finalización, con tal de que se considere el periodo de la activación desde el 03-10-2024 a las 23:47 a 04-10-2024 a las 00:38 y recalculer el desempeño.</p>	<p>Se acoge la observación.</p> <p>Se revisan los antecedentes y se constata que es una única instrucción la cual inicia a las 23:47 del día 03-10 y finaliza a las 00:38 del día 04-10.</p> <p>El indicador del día 03-10 a la hora 23 se recalcula, lo que se traduce en un factor de desempeño de 89%. Adicionalmente, el indicador del día 04-10 a la hora 0 se recalcula, lo que se traduce en un factor de desempeño de 100%.</p>
48	Enlase Generación Chile S.A.	CTF	TER Teno	<p>Fecha: 04-10-2024 18:54</p> <p>El día 04-10-2024 a las 18:54 la central TENO_DIESEL fue solicitada por activación de CTF(+) hasta las 19:07. Esta activación tiene un tiempo total menor a 15 minutos por lo que no debería presentar desempeño menor a 100%. Sin embargo en el informe publicado esta activación presenta desempeño 88%. Cabe destacar que en el archivo CTF_202410 se menciona en la sección de observación que "C2 recibe consigna antes de t15", lo que no es coincidente con el informe final. Se solicita corregir el informe final con los datos presentados en la hoja de cálculo CTF_202410 con un desempeño de 100% considerando que el tiempo de activación fue menor a 15 minutos.</p>	<p>No se acoge la observación.</p> <p>La información que se encuentra publicada indica que la instrucción presenta un desempeño de 100%.</p>
49	Enlase Generación Chile S.A.	CTF	TER Teno	<p>Fecha: 14-10-2024 07:05</p> <p>El día 14-10-2024 a las 07:05 la central TENO_DIESEL fue solicitada por activación de CTF(+). Se ha identificado en el archivo CTF_202410 que la</p>	<p>No se acoge la observación.</p> <p>La información que se encuentra publicada indica que la instrucción presenta un desempeño de 100%.</p>

N°	Coordinado	SSCC	Unidad	Observaciones y/o Comentarios	Respuestas Coordinador
				evaluación para esta activación corresponde a C2=1 y C3=0,924 lo que corresponde a un desempeño de 100%. Sin embargo en el informe publicado esta activación presenta desempeño 0%. Se solicita corregir el informe final con los datos presentados en la hoja de cálculo con un desempeño de 100% considerando que el promedio entre las evaluaciones C2 y C3 es mayor a 95%	
50	Enlase Generación Chile S.A.	CTF	TER Tenó	<p>Fecha: 15-10-2024 19:32</p> <p>El día 15-10-2024 a las 19:32 la central TENO_DIESEL fue solicitada por activación de CTF(+) hasta las 19:46. Esta activación tiene un tiempo total menor a 15 minutos por lo que no debería presentar desempeño menor a 100%. Sin embargo en el informe publicado esta activación presenta desempeño 0%. Cabe destacar que en el archivo CTF_202410 se menciona en la sección de observación que "C2 recibe consigna antes de t15", lo que no es coincidente con el informe final. Se solicita corregir el informe final con los datos presentados en la hoja de cálculo CTF_202410 con un desempeño de 100% considerando que el tiempo de activación fue menor a 15 minutos.</p>	<p>No se acoge la observación-Aclaración</p> <p>En el documento "Metodología de Cálculo de Desempeño de SSCC" se enuncia que el factor de activación horario del CTF será determinado como el promedio simple de las n instrucciones que se hayan emanado en la hora H.</p> <p>Dicho lo anterior, en la hora 19 del día 15-10 la central TER Tenó fue instruida dos veces, la primera a las 19:32 cuya respuesta fue evaluada con 100% y la segunda a las 19:56 cuya respuesta fue evaluada con 33%. El promedio entre ambas respuestas corresponde a 66%, lo que se traduce en un factor de desempeño de 0%.</p> <p>La metodología puede ser descargada del sitio web del Coordinador de la siguiente ruta: Inicio > Informes y Estudios > Operación > Servicios Complementarios > Metodología Cálculo Desempeño SSCC</p>
51	Enlase Generación Chile S.A.	CTF	TER Tenó	<p>Fecha: 15-10-2024 19:56</p> <p>El día 15-10-2024 a las 19:56 la central TENO_DIESEL fue solicitada por activación de CTF(+). Esto ocurrió 10 minutos después de la instrucción de salida de la activación anterior a las 19:46, momento en que la central se encontraba en proceso de salida (25 MW). Debido a que desde el CDC se dio la instrucción por la potencia máxima de 59 MW, esto imposibilitó a la</p>	<p>No se acoge la observación-Aclaración</p> <p>En el documento "Metodología de Cálculo de Desempeño de SSCC" se enuncia que la consigna a evaluar (ΔP_{base}) es el máximo valor entre: Consigna (N+1) – Consigna (N); MargenP y MargenR.</p> <p>Donde,</p>

N°	Coordinado	SSCC	Unidad	Observaciones y/o Comentarios	Respuestas Coordinador
				<p>central a cumplir con el desempeño requerido. Se solicita corregir la consigna de 59MW a 34 MW que era la potencia disponible de subida al momento de recibir la instrucción y recalcular los desempeños considerando que la central se encontraba en giro.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. MargenP: margen de bajada de acuerdo con límite Potencia Mínima [MW]. 2. MargenR: margen de bajada por rampa [MW]. 3. ΔP_{base}: valor base para evaluación de segunda de instrucción [MW]. <p>Dicho lo anterior, la consigna con la que fue evaluada la instrucción corresponde a 34 MW y no 59 MW, por lo que la evaluación se mantiene.</p> <p>La metodología puede ser descargada del sitio web del Coordinador de la siguiente ruta: Inicio > Informes y Estudios > Operación > Servicios Complementarios > Metodología Cálculo Desempeño SSCC</p>
52	Interchile	PRS-EV	SE Nueva Cardones SE Nueva Maitencillo SE Nueva Pan de Azúcar	<p>Fecha: Todo el mes</p> <p>Por intermedio de la presente solicitamos incluir en la publicación de los Indicadores de Desempeño de Servicios Complementarios los equipos de vinculación en la SE Nueva Cardones (J1-J2-J4-J5-K1-K2-K4-K5), Nueva Maitencillo (J1-J2-J4-J5-K1-K2-K4-K5) y Nueva Pan de Azúcar (J1-J2-J4-J5-K1-K2-K4-K5), pues de acuerdo con las cartas DE04509-24 del 3 de septiembre de 2024 y DE05590-24 del 24 de octubre de 2024, dichas instalaciones quedaron habilitadas para la prestación del referido servicio. Asimismo, solicitamos incluirlas en los balances mensuales de SSCC.</p>	<p>Se acoge observación.</p> <p>Se incorporan las instalaciones verificadas asociadas a S/E Nueva Cardones (J1-J2-J4-J5-K1-K2-K4-K5), S/E Nueva Maitencillo (J1-J2-J4-J5-K1-K2-K4-K5) y S/E Nueva Pan de Azúcar (J1-J2-J4-J5-K1-K2-K4-K5) en la evaluación de desempeño del servicio complementario de PRS-EV.</p>
53	Interchile	Dispon .	SE Nueva Cardones	<p>Fecha: Todo el mes</p> <p>Adicionalmente, se detectó un error en la planilla 2024.10_Indisponibilidades_PRS_EV ya que indica que la Línea S/E Nueva Cardones - ATR 500/200 kV Nva. Cardones N°1, Instalación (S/E y Paño) Nueva Cardones K1, estuvo indisponible durante todo el mes</p>	<p>Se acoge observación.</p> <p>Se analizan los antecedentes y se corrobora que la instalación correspondía a un Coordinado distinto a Interchile, por lo que el factor de desempeño se ajusta a 100%.</p>

N°	Coordinado	SSCC	Unidad	Observaciones y/o Comentarios	Respuestas Coordinador
				de octubre con el código de falla IF2024004279, siendo que este activo estuvo disponible durante todo el mes. De acuerdo con el reporte de fallas subestación la falla IF2024004279 corresponde a una falla del paño K12 de propiedad de la empresa Transmisora Eléctrica del Norte S.A. Por lo cual agradecemos su apoyo en corregir la información.	
54	Cóndor Energía SpA	CSF	PE TCHAMMA (U1-U35)	Fecha: Fecha: 18-10-2024, Hora 8 Se indican 3.4 minutos de non-tracking y 6.93 minutos en modo manual. Al respecto, se observa que durante el período la central siguió la consigna de manera cercana, y se atribuyen los minutos de non-tracking por una parte a un período con menor recurso eólico, y por otro a la rampa de descenso entre las 08:17:52 y las 08:21:56. Se solicita reevaluar manualmente y actualizar cálculo de Fd. Se adjunta de igual forma pantallazo del comportamiento de la central con respecto a su recurso disponible en la hoja respectiva.	<p>Aclaración - No se acoge la observación.</p> <p>La evaluación del tiempo en categoría “Not Tracking” es una medición que proviene directamente de los registros del AGC.</p> <p>Cabe destacar que el AGC considera como variable asociada al recurso que la central tiene disponible, por lo que el menor recurso eólico no es causal de un mal desempeño.</p> <p>Las mediciones y parámetros han sido ajustados en consistencia con las pruebas de sintonización hechas por el Coordinador a través del Departamento de Aplicaciones EMS aplicadas a la unidad generadora.</p> <p>En caso de querer ajustar o actualizar esta sintonización se solicita enviar mail a DMAP@coordinador.cl</p>
55	Cóndor Energía SpA	CSF	PE TCHAMMA (U1-U35)	Fecha: Fecha: 18-10-2024, Hora 10 Se indican 2.1 minutos de non-tracking y 5.4 minutos en modo manual. Al respecto, se observa que durante el período la central siguió la consigna de manera cercana, y se atribuyen los minutos de non-tracking a variaciones de recurso en los períodos entre las 10:42:52 y las 10:48:00. Se solicita reevaluar manualmente y actualizar cálculo de Fd. Se adjunta de igual forma pantallazo del comportamiento de la central	<p>Aclaración - No se acoge la observación.</p> <p>Ver respuesta a la observación N°54.</p>

N°	Coordinado	SSCC	Unidad	Observaciones y/o Comentarios	Respuestas Coordinador
				con respecto a su recurso disponible en la hoja respectiva.	
56	Cóndor Energía SpA	CSF	PE CERRO TIGRE (U1-U44)	Fecha: Fecha: 18-10-2024, Hora 21 Se indican 6.7 minutos de non-tracking y 31.5 minutos en modo manual. Al respecto, se observa que durante todo el período la central presentó recurso eólico por debajo del punto base solicitado de 80 MW. Se solicita reevaluar manualmente y actualizar cálculo de Fd. Se adjunta de igual forma pantallazo del comportamiento de la central con respecto a su recurso disponible en la hoja respectiva.	Aclaración - No se acoge la observación. Ver respuesta a la observación N°54.
57	Cóndor Energía SpA	CSF	PE TCHAMMA (U1-U35)	Fecha: Fecha: 22-10-2024, Hora 8 Se indican 3.3 minutos de non-tracking y 8.9 minutos en modo manual. Al respecto, se observa que durante el período la central siguió la consigna de manera cercana, y se atribuyen los minutos de non-tracking a variaciones de recurso en los períodos entre las 08:30:00 y 08:33:24. Se solicita reevaluar manualmente y actualizar cálculo de Fd. Se adjunta de igual forma pantallazo del comportamiento de la central con respecto a su recurso disponible en la hoja respectiva.	Aclaración - No se acoge la observación. Ver respuesta a la observación N°54.
58	Cóndor Energía SpA	CSF	PE TCHAMMA (U1-U35)	Fecha: Fecha: 23-10-2024, Hora 8 Se indican 4.4 minutos de non-tracking y 3.5 minutos en modo manual. Al respecto, se observa que durante el período la central siguió la consigna de manera cercana, y se atribuyen los minutos de non-tracking a variaciones de recurso, incluyendo consignas por encima del recurso disponible, en los períodos entre las 08:03:00 y 08:17:40. Se solicita reevaluar manualmente y actualizar cálculo de Fd. Se adjunta de igual forma pantallazo del comportamiento de la central con respecto a su recurso disponible en la hoja respectiva.	Aclaración - No se acoge la observación. Ver respuesta a la observación N°54.

N°	Coordinado	SSCC	Unidad	Observaciones y/o Comentarios	Respuestas Coordinador
59	Cóndor Energía SpA	CSF	PE CERRO TIGRE (U1-U44)	Fecha: Fecha: 27-10-2024, Hora 18 Se indican 5.9 minutos de non-tracking y 1.5 minutos en modo manual. Al respecto, se observa que durante el período la central siguió la consigna de manera cercana, y se atribuyen los minutos de non-tracking al seguimiento de las rampas de subida de la central entre las 18:19:52 y las 18:23:12, y entre las 18:46:20 y las 18:53:00. Se solicita reevaluar manualmente y actualizar cálculo de Fd. Se adjunta de igual forma pantallazo del comportamiento de la central con respecto a su recurso disponible en la hoja respectiva.	Aclaración - No se acoge la observación. Ver respuesta a la observación N°54.
60	Cóndor Energía SpA	CSF	PE CERRO TIGRE (U1-U44)	Fecha: Fecha: 28-10-2024 Hora 21 Se indican 3.3 minutos de non-tracking y 3.7 minutos en modo manual. Al respecto, se observa que durante el período la central siguió la consigna de manera cercana, y se atribuyen los minutos de non-tracking al período con recurso por debajo de la consigna solicitada. El recurso descendió a partir de las 21:41. Se solicita reevaluar manualmente y actualizar cálculo de Fd. Se adjunta de igual forma pantallazo del comportamiento de la central con respecto a su recurso disponible en la hoja respectiva.	Aclaración - No se acoge la observación. Ver respuesta a la observación N°54.
61	Cóndor Energía SpA	CSF	PE TCHAMMA (U1-U35)	Fecha: Fecha: 29-10-2024, Hora 9 Se indican 3.3 minutos de non-tracking y 0.7 minutos en modo manual. Al respecto, se observa que durante el período la central siguió la consigna de manera cercana, y se atribuyen los minutos de non-tracking a variaciones de recurso, incluyendo consignas por encima del recurso disponible, en los períodos entre las 09:03:04 y 09:06:24. Se solicita reevaluar manualmente y actualizar cálculo de Fd. Se adjunta de igual forma pantallazo del comportamiento de la central con respecto a su recurso disponible en la hoja respectiva.	Aclaración - No se acoge la observación. Ver respuesta a la observación N°54.

N°	Coordinado	SSCC	Unidad	Observaciones y/o Comentarios	Respuestas Coordinador
62	Cóndor Energía SpA	CSF	PE CERRO TIGRE (U1-U44)	Fecha: Fecha: 31-10-2024, Hora 18 Se indican 6.1 minutos de non-tracking y 1.2 minutos en modo manual. Al respecto, se observa que durante el período la central siguió la consigna de manera cercana, y se atribuyen los minutos de non-tracking a los dos períodos de subida de rampa entre las 18:25 y 18:29, y entre las 18:52 y 19:00. El comportamiento de la central fue de acuerdo con su rampa indicada. Se solicita reevaluar manualmente y actualizar cálculo de Fd. Se adjunta de igual forma pantallazo del comportamiento de la central con respecto a su recurso disponible en la hoja respectiva.	Aclaración - No se acoge la observación. Ver respuesta a la observación N°54.
63	Observación Interna	Dispon .	Varias unidades	Se detecta que desde el 17 hasta el 31 de octubre existieron evaluaciones de disponibilidad que no se vieron reflejadas en el archivo SSCC_Desempeño_Octubre_2024_V1, por lo que la disponibilidad se actualiza en esta V2.	Se acoge observación. Se incorporan las evaluaciones de disponibilidad no contabilizadas desde el 17 al 31 de octubre.